

“Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento”

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: GE-F-005
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: Feb.12.09
	PROCESO: GESTION ESTRATÉGICA	Versión: 001
	FORMATO DE ACTAS	Número de Página 1 de 2

ACTA

Proceso	Luxury House Grupo Inmobiliario Y Constructor S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otro
Tipo de Reunión	Diligencia de secuestro de bienes muebles no sujetos a registro y entrega de información contable
Dependencia	Dirección de Intervención Judicial
Fecha	11 de octubre de 2023
Hora	10:00 am

Participantes	
Interventor	Carla Andrea Noriega Montealegre C.C. 55.066.517
Funcionarios:	Gustavo Andrés Hernández Gnecco C.C. 1.067.730.331 Diana Carolina Montero Ruiz C.C. 1.010.166.877

Siendo las 1:30 p.m. del 11 de octubre de 2023, en el municipio de Duitama – Boyacá se inicia la diligencia de secuestro de los bienes muebles no sujetos a registros de propiedad de la sociedad Luxury House Grupo Inmobiliario Y Constructor S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otro, cuya intervención fue decretada mediante Auto 910-016930 (2023-01-813733) de 9 de octubre de 2023.

El Despacho advierte a Carla Andrea Noriega Montealegre, interventora y secuestro de los bienes dentro del presente proceso, las responsabilidades civiles y penales que el cargo demanda y en especial, las consagradas en los artículos 52 y 595 y siguientes del C.G.P. y artículos 249, 250, 265 y 266 del Código Penal, y demás normas complementarias quien promete cumplir bien y fielmente los deberes y las obligaciones que el cargo conlleva.

Al intervenir, se advierte que de encontrar bienes o información de las personas que, intervenidas con posterioridad a esta diligencia, deberá ponerla en conocimiento del Despacho, con el fin de gestionar lo pertinente.

Dando cumplimiento a la orden impartida por los artículos segundo y sexto del Auto 910-016930 (2023-01-813733) de 9 de octubre de 2023, en concordancia con lo dispuesto en el Auto 910-000542 (2023-01-814730) de 10 de octubre de 2023, con base en los cuales se fijó la fecha de la presente diligencia, las personas arriba mencionadas se dirigieron a la Carrera 17 No. 15 – 63 LC 206 CC Arfe de Duitama – Boyacá, domicilio en el que se

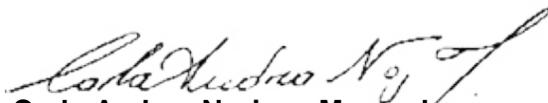
encuentran los bienes a secuestrar de la sociedad Luxury House Grupo Inmobiliario y Constructor S.A.S.

En el lugar, se encuentra que corresponde a un edificio con locales en el primer y segundo piso, sin que ninguno exhibiera publicidad o información que perteneciera a la sociedad intervenida; en el lugar se estableció contacto con la designada de la administradora del edificio, la Sra. Martha Lucia Ferrer, quien manifestó que desde inicios de 2023 la sociedad desocupo el local, también, nos manifiesta que dicho local solo contaba con un computador y un escritorio, el cual era frecuentado ocasionalmente por personas vinculadas a la sociedad, en el lugar se encontraron cajas que estaban desocupadas.

Posteriormente, nos desplazamos a la dirección carrera 15 No.16-36 Centro Comercial los Alpes 15, local 108 de la ciudad de Duitama - Boyacá, se encontró el local ocupado por una tienda de ropa, donde anteriormente funcionaba la constructora, las personas que nos atendieron dijeron no tener conocimiento de operaciones de la constructora en este lugar, razón por la cual, en dicha dirección no se pudo obtener información alguna de los intervenidos.

Por último, se ubicó el Edificio Domingo Rincón Mariño Calle 16 No. 16 -11 Oficina 401, siendo informados en la recepción que la misma se encontraba desocupada desde hace meses, lo cual fue constatado con el ingreso al edificio, donde observamos que, en la oficina de la constructora, actualmente funciona un Bar-Karaoke.

Las partes presentes firman el acta en señal de aprobación de su contenido.



Carla Andrea Noriega Montealegre
C.C. 55.066.517
Agente Interventora



Gustavo Andrés Hernández Gnecco
C.C. 1.067.730.331
Funcionario
Superintendencia de Sociedades



Diana Carolina Montero Ruiz
C.C. 1.010.166.877
Funcionaria
Superintendencia de Sociedades

TRD: Medidas cautelares proceso de toma de posesión
Nit. 901.484.947
Rad. SIN
Tram. 87007
Dep. 910
Exp. 112354
Fun. D6877
Anexos. Auto 2023-01-813733
Auto 2023-01-814730
Registro fotografico

